


RV: CPE No. 15-9-2025-026741 - JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATOS PARA SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS

Desde Ramon Anselmo Vargas L <ravargasl@sena.edu.co>

Fecha Vie 12/12/2025 10:52 AM

Para Edwin Eddaly Sibo Ortíz <eesibo@sena.edu.co>

CC Nidia Yudid Zorro Martinez <nzorrom@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (440 KB)

GCCON-F-031_INFORME_DE_SUPERVISION_PROVEER.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-026741.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-026741-(15)-151010-+ RAMON ANSELMO VARGAS LOPEZ--JUSTIFICACI.html;

Cordial saludo, Edwin:

Teniendo en cuenta la justificación adjunta, de manera atenta me permito informar que se da aval para continuar con el trámite contractual correspondiente.

Cordialmente,



Ramón Anselmo Vargas L

Despacho Dirección - Director Regional B G07

ravargasl@sena.edu.co

Línea de atención: Bogotá: +(57) 6017366060

Carrera 12 No.55A – 51, Sogamoso



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: grupoadmondokumentos@sena.edu.co <grupoadmondokumentos@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 10:28 a. m.

Para: Ramon Anselmo Vargas L <ravargasl@sena.edu.co>

Cc: Lina Maria Montealegre Cañon <montealegrec@sena.edu.co>; Nidia Yudid Zorro Martinez <nzorrom@sena.edu.co>; William Antonio Amaya Perez <wamayap@sena.edu.co>; Yamith Alfonso Martinez Chaparro <yamartinezc@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 15-9-2025-026741 - JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATOS PARA SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS

Apreciado(a) * RAMON ANSELMO VARGAS LOPEZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
15-9-2025-026741	2025-02-567710	12/12/2025 10:27:24 AM

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATOS PARA SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS

15-1020
Sogamoso

Ingeniero
Ramón Anselmo Vargas López.
Director SENA Regional Boyacá
Ciudad

Asunto: Justificación adición contratos para suministro de elementos deportivos

Cordial saludo Ingeniero Ramón,
Atentamente presentamos justificación para prórroga hasta el 29 de diciembre de 2025 a fin de dar cumplimiento a la orden de compra suministro de elementos deportivos de la Regional Boyacá.

Cordialmente

Yamith Alfonso Martínez Chaparro
Coordinador Grupo de Gestión de Talento Humano

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Ramon Anselmo Vargas L
Regional Boyaca - Director Regional
ravargasl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82100
Carrera 12 55 A – 51



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.